



ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA PRESENTADA A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “MOBILIARIO A MEDIDA DE LAS OFICINAS. EXPEDIENTE 2023/SCON-AIU/000013”

Pamplona, 13 de julio de 2023

Con fecha 27 de junio de 2023, la Dirección-Gerencia de SCPSA, aprobó la licitación del contrato “Mobiliario a medida de las oficinas. Expediente 2023/SCON-AIU/000013”.

El valor estimado del contrato asciende a 99.000,00 € IVA excluido, siendo el importe de licitación del contrato de 90.000,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 12 de julio de 2023, a las 13:00 horas.

Han presentado oferta a la licitación las siguientes empresas:

- BN3 Mobiliario, S.L.
- Equipamientos Toymar, S.L.

Siendo las 8:15 horas del día 13 de julio de 2023, se procede a la apertura del Sobre A- Documentación administrativa.

Las personas que firman la presente acta, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

A continuación se comprueba que las ofertas se han presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del pliego regulador de la contratación. Por otra parte, y de conformidad con lo dispuesto en el punto A.7 del pliego, además de la documentación escrita presentada de forma electrónica *“se deberá presentar una muestra de una columna con dos módulos de taquillas (40x60, h:40) por un lado y por el otro lado, un armario ropero de una puerta (40x60, h.80), unidas entre sí por sus traseras, con el lateral visto de una única pieza (120x80), y resolviendo el encuentro con el suelo (zócalo de 2cm).*

Estas muestra se entregará en la obra del edificio de las Salesas de 9 a 15 h, en el edificio del antiguo convento de las MM Salesas, sito en la Calle Rincón de la Aduana 12 de Pamplona durante el plazo de presentación de ofertas, previo concierto de cita a tal fin (lrives@mcp.es o amartinezr@mcp.es). “

Se comprueba que todas las empresas han presentado las muestras en plazo, tal y como consta en los justificantes incorporados al expediente.

Las empresas licitadoras han presentado la declaración responsable correctamente, por lo que procede su admisión.

Por otra parte, tanto en la declaración responsable de BN3 Mobiliario, S.L., se solicita la reutilización de la documentación administrativa presentada en un expediente anterior en el que ha resultado adjudicatario. Dicha documentación se comprobará cuando se acuerde la propuesta de adjudicación.

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre B, que contiene la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

- 1- ADMITIR a la licitación del contrato “Mobiliario a medida de las oficinas. Expediente 2023/SCON-AIU/000013” a las empresas BN3 Mobiliario, S.L. y Equipamientos Toymar, S.L.
- 2- ENCOMENDAR el análisis y valoración del sobre B de las empresas admitidas a los miembros de la Mesa de Contratación que forman parte del Departamento que propone la presente licitación

Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

Álvaro Martínez Reguera
Director de Planificación

Laura Rives Navarro
Técnica de Infraestructuras

María Moral Gurrea
Técnica de Asesoría Jurídica

Belén Pascual Morrás
Economista

Alfonso Inza Aldaz
Técnico de Compras